

PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19

Estimado cliente: desde Cofitel queremos poner en su conocimiento que, debido a la situación provocada por la extensión de la enfermedad causada por el coronavirus (Covid-19), hemos implementado un protocolo interno destinado a reducir al mínimo los posibles riesgos para la salud de nuestros empleados, clientes y proveedores (acorde a las recomendaciones emitidas por el Ministerio de Sanidad) y mantener la atención a nuestros clientes.

En el mencionado protocolo se contemplan las siguientes actuaciones:

Medidas preventivas para el personal:

Estas medidas abarcan las rutinas necesarias de higiene personal y colectiva y de uso de equipos de protección, así como la implantación de los procedimientos de actuación en casos sospechosos o confirmados de enfermedad.

Medidas organizativas:

Desde la Dirección de Cofitel se dictan instrucciones organizativas para limitar desplazamientos y la concurrencia de personas en actividades colectivas.

Modelos alternativos de trabajo:

Se ponen en marcha medidas de flexibilidad horaria y de conciliación, consensuadas en cada caso, con el fin de reducir los posibles contagios y para asegurar la prestación del servicio al cliente en los posibles escenarios que se presenten, como cierres de colegios o restricciones de movilidad.



Soporte tecnológico:

Se garantiza el trabajo en equipo con herramientas de colaboración empresarial como la mensajería instantánea, el servidor de archivos compartido y la videoconferencia, que permiten a nuestros profesionales estar conectados y disponibles, compartiendo la información requerida en el trabajo diario. Todo ello permitirá atender las necesidades de nuestros profesionales y clientes sin discontinuidad durante la presente contingencia.

Revisión de proveedores:

Desde la Dirección de Compras y Suministros de Cofitel se realiza una revisión de la disponibilidad durante la crisis de aquellos proveedores considerados como críticos para el mantenimiento del servicio y para el posterior restablecimiento de la normalidad.

Integridad de puntos de servicio y alternativas:

La implementación de medidas preventivas y la revisión de los sistemas de mantenimiento, suministros y limpieza de los centros asegurará su disponibilidad durante la crisis. En respuesta a medidas de prevención públicas que puedan impedir el uso de alguno de ellos, se dispone de otros alternativos que cumplen los requisitos necesarios para el normal funcionamiento.

Estas medidas se irán actualizando según lo requiera la evolución de le enfermedad y las recomendaciones de las autoridades competentes.

Aprovechamos la oportunidad para agradecerle de nuevo la confianza depositada en Cofitel. Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

